



**CIRCULAR No. 07**

**DE: SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES**

**PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, GERENTES, DIRECTORES DE ENTIDADES DESCENTRALIZAS Y ENLACES DE PRENSA Y COMUNICACIONES**

**ASUNTO: CONTINGENCIA SOLICITUDES PRODUCCIÓN PIEZAS AUDIOVISUALES POR EXPOCUNDINAMARCA 2021**

**FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2021**

Desde la Secretaría de Prensa y Comunicaciones nos permitimos informar que todas las solicitudes de servicios recibidas en temas de planeación, pre producción, producción y post producción de piezas audiovisuales hasta el 22 de octubre de 2021, se trabajarán bajo los tiempos estipulados en la circular 001 de 2020.

Desde el 25 de octubre y hasta el 26 de noviembre de 2021, no se recibirán solicitudes para diseño de piezas audiovisuales, puesto que, nuestro equipo de productores y realizadores audiovisuales estarán a cargo de la producción de visual y de audio para ExpoCundinamarca, la feria turística, empresarial, gastronómica y cultural del Departamento que tiene como fin promocionar a nivel regional nacional e internacional las bondades y riquezas de los sectores turísticos, agroindustriales, ecológicos, económicos y culturales de Cundinamarca.

Teniendo en cuenta lo anterior las solicitudes de servicio que lleguen a partir del 29 de noviembre de 2021, se recibirán bajo los tiempos estipulados en la circular anteriormente mencionada.

**LINNA ESPERANZA CHAPARRO OSPINA**  
**Secretaria de Despacho**  
**Secretaría de Prensa y Comunicaciones**

Elaboró. María Alejandra Vásquez Murcia. Contratista – SPC

Revisó. Jenny Alejandra Bohórquez Cuartas - Jefe Oficina de Protocolo

